

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: De tin marín.... **El Universal:** Ofrecen 800 MDP y más plazas a CNTE. **Excélsior:** Entre acordeones, inicia era judicial. **La Jornada:** La elección ¡va!. **El Sol de México:** ¿Adivina quién?. **El Heraldo de México:** Se divide la CNTE por plantón.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Participación: el mayor reto **El Universal Cd.:** Partidos políticos a un año de las elecciones. **Excélsior Cd.:** Indagan desalojo en Multiforo Alicia. **La Jornada Cd.:** Es "injustificable" el operativo de desalojo en el Alicia: Gobernación. **El Sol de México Cd.:** Xochimilco se alista para el Mundial. **El Heraldo de México Cd.:** Suman 5.5 millones de usuarios.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** anunció que se encuentra todo preparado para que este domingo 1 de junio cerca de 8 millones de capitalinas y capitalinos inscritos en la Lista Nominal acudan a las urnas para participar en una elección sin precedentes: la designación, por primera vez, de personas juzgadoras del Poder Judicial local. La **consejera presidenta** del IECM, **Patricia Avendaño Durán**, subrayó el carácter inédito y complejo de este ejercicio democrático, que representa un reto histórico a nivel mundial en materia de organización electoral. [La Prensa](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Noti Express de México MX \(Sitio\)](#), [Metro Noticias MX \(Sitio\)](#), [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#)

Si alguna de las personas candidatas a los 133 cargos en disputa hoy para conformar el nuevo Poder Judicial local no cumple con los requisitos de elegibilidad, no recibirá la constancia de mayoría, advirtió el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. El **Consejo General** del organismo aprobó este procedimiento durante su Décima Sesión Urgente, con el fin de contar con un mecanismo claro ante posibles casos de inelegibilidad entre quienes obtengan el mayor número de votos en los comicios. La **consejera Sonia Pérez Pérez** explicó que la verificación de elegibilidad se realiza en dos etapas: una durante el registro de candidaturas y otra después de la jornada electoral, pero antes de la asignación de cargos. [Excélsior](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Excélsior \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Agencia de Prensa Online \(sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre la elección del Poder Judicial y cómo los ciudadanos deben prepararse para votar. Explicó que los capitalinos recibirán un total de nueve boletas durante la jornada electoral: seis federales y tres locales. Destacó la importancia de verificar la ubicación de las casillas, que estarán abiertas desde las 8:00 a.m. y pueden ser localizadas en la página del INE o del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, así como en varios lugares públicos. Recomendó a los ciudadanos informarse sobre los perfiles de los candidatos y llevar anotaciones propias para facilitar el proceso de votación. También advirtió sobre la práctica de los "acordeones" y enfatizó que, aunque no es un delito electoral, es poco democrática y puede tener efectos contraproducentes. [104.1 Radio Fórmula](#), [1500 Radio Fórmula](#), [Canal 121 Telefórmula](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó las novedades del proceso electoral. Destacó que la boleta es de tamaño carta y más compleja que en elecciones anteriores, con múltiples nombres y números para anotar. En la Ciudad de México, los votantes recibirán tres boletas: una rosa para cargos federales, una azul para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y una verde para juezas y jueces. A diferencia de marcar emblemas de partidos, los votantes deberán anotar los números de sus candidatos en recuadros específicos. También se utilizará una sola urna para depositar todas las boletas, lo que agilizará el proceso. Los resultados no se darán el mismo día, sino que se calcularán en las oficinas distritales y se transmitirán en tiempo real. Avendaño invitó a la ciudadanía a informarse y practicar su voto. En resumen, la elección será más compleja y diferente a las anteriores, pero se busca facilitar y agilizar el proceso de votación. [Milenio TV Meta 2025: Elección Judicial](#), [Canal 6 Multimedia](#)

Con un menor número de casillas, 6 mil 134 contra las 13 mil 431 que se ocuparon en el proceso electoral de 2024, a partir de las 8 horas de este domingo comenzará a recabarse la votación de las personas inscritas en la lista nominal de electores en la Ciudad de México, 7 millones 973 mil 24, para elegir de entre 607 candidaturas a quienes ocuparán durante los próximos ocho años 98 juzgados 34 magistraturas de diferentes materias, así como a cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, dos que obtengan la mayor votación para ocupar el cargo hasta 2033 y las tres restantes a 2030. Con un participación estimada por arriba del 10 por ciento, la **consejera presidenta del Instituto Electoral local (IECM), Patricia Avendaño Durán**, reconoció que la valoración de esta elección pasará no sólo por las tareas operativas y logísticas que lleve a cabo el organismo, sino por el número de personas que acudan a las urnas. [La Jornada](#)

Se imprimieron 23.9 millones de boletas en la Ciudad de México para la Elección del Poder Judicial local. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informa que se encuentra todo listo para que este domingo 1 de junio, cerca de 8 millones de capitalinas y capitalinos inscritos en la Lista Nominal acudan a las casillas para elegir, por primera vez, a personas juzgadoras del Poder Judicial local. La **consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán**, destacó que el sistema electoral se tuvo que adecuar a una elección inédita a nivel mundial para realizar esta jornada electoral. [México Informa \(Sitio\)](#)

Un ejemplo de lo apresurado (de la implementación de la reforma judicial) se vio reflejado en la propia aprobación por parte del Congreso local, realizada el 23 de diciembre, de las modificaciones a la Constitución capitalina para incluir la elección popular de jueces magistrados. La iniciativa se consumó cuando el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ya había diseñado su presupuesto 2025 sin contemplar recursos que le permitieran organizar la

elección. Todavía recientemente, el árbitro electoral analizaba pedir al Gobierno capitalino una ampliación presupuestal, después de haber sido bateado en una primera ocasión cuando le solicitó 114 millones de pesos. (...) Por cada elección, en la Ciudad es habitual que se instalen 13 mil 500 casillas, pero en la jornada de este día habrá 6 mil 134, debido a limitaciones financieras. **Sonia Pérez, consejera del IECM**, previó que es probable que los votantes tengan la necesidad de llegar a las urnas con guías que hayan elaborado previamente y en las que anoten los candidatos que elegirán. [Reforma](#)

La elección del Poder Judicial en la Ciudad de México este 1 de junio está marcada por particularidades como la difusión de 'acordeones' para indicar a qué aspirantes elegir, la expectativa de una participación próxima al 10% de los 7.8 millones de votantes en la lista nominal y la elección de tres jueces o juezas federales que serán votados solo por las y los chilangos. En la capital se estima una participación del 10% de la ciudadanía en la elección del Poder Judicial, de acuerdo con **Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Expansión Política CDMX \(sitio\)](#)

El **consejero electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega**, escribe: Este domingo 1 de junio se lleva a cabo una elección inédita e histórica en la democracia de nuestro país: por primera vez, la ciudadanía elegirá directamente a quienes impartirán justicia en los ámbitos federal y local. La ciudadanía podrá seguir la transmisión de los cómputos en tiempo real por los canales institucionales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y además podrán consultar un visualizador del Sistema de Cómputos en el que podrán verificar la suma de los votos que recibió cada candidatura. Esto garantiza que el proceso sea público y transparente, lo que dará certeza en los resultados. [Infobae América \(Sitio\)](#)

El **consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos Mega**, indicó que no existe una fecha exacta para conocer los resultados oficiales, es decir, podrían tardar días. "Conforme vayamos teniendo la información la vamos a ir a dar a conocer, pero eso varía mucho, puede variar mucho dependiendo de la participación ciudadana. Puede ser que los cómputos nos lleven dos, tres días o puede ser que nos lleven hasta nueve o diez días, dependiendo. Pero tan pronto tengamos los resultados los vamos a dar a conocer, eso sin duda", explicó para Infobae. [El Comercio PER \(Sitio\)](#)

En la Ciudad de México, los votantes recibirán nueve boletas, incluyendo seis federales y tres locales, para elegir al Tribunal de Disciplina Judicial capitalino, 37 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y 98 juzgados en nueve materias. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha preparado la organización de esta elección, que también incluye un ejercicio de consulta de presupuesto participativo. Los cómputos distritales comenzarán la noche de la jornada electoral, con resultados esperados en los primeros diez días. La prioridad será el Tribunal de Disciplina Judicial, seguido por los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y los juzgados locales. [Milenio TV Meta 2025: Elección Judicial, Canal 6 Multimedia](#)

Para tomar una decisión informada en la jornada electoral de hoy, un ciudadano o ciudadana podía darse la tarea de leer los perfiles de cada uno de los aspirantes, labor que implicaría leer el equivalente 400 páginas de cédulas, y eso, tan sólo para el ejercicio nivel local. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** habilitó el sitio Conóceles, que hasta ayer registraba poco menos de 130 mil visitas en el que es posible consultar información

correspondiente a los candidatos candidatas al Poder Judicial de la Ciudad de México, además de la documentación presentada para acreditar su ideoneidad. [Reforma](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** pidió a medios de comunicación no difundir los acordeones que promueven el voto a favor de candidatos a la elección judicial, pese a que su entrega sigue ocurriendo. La Comisión Permanente de Quejas del **IECM** dictó el jueves una tutela preventiva oficiosa en la que consideró que estos volantes podrían traducirse en una situación de inequidad en la contienda. Por ello llamó a los actores del proceso electoral a no incurrir en una promoción que pudiera ser indebida, mediante la elaboración, reproducción o difusión de los acordeones. [Reforma.com \(sitio\)](#), [Diario Chihuahua \(Sitio\)](#), [La visión de Chihuahua CHI \(sitio\)](#), [Tierra Fuerte \(sitio\)](#), [El Heraldo Aguascalientes AGS \(sitio\)](#), [AM Guanajuato \(sitio\)](#)

Este domingo 1 de junio, por primera vez las y los capitalinos podrán votar por jueces y magistrados del Poder Judicial local. Se elegirán en total 98 jueces, 34 magistrados y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, es decir, 137 cargos. Originalmente se esperaba el registro de 843 candidaturas de acuerdo con el modelo constitucional y legal; sin embargo, tras la revisión que hizo el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** de los listados remitidos por el Congreso local, resultaron 637 postulaciones. [El Universal \(sitio\)](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló las medidas cautelares para inhibir la entrega física de los denominados "acordeones" para la elección judicial. La Sala Superior del TEPJF ratificó, por unanimidad, el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para frenar la producción y entrega masiva de "acordeones" como guías de votación en la elección judicial, aunque está permitido que los ciudadanos, de manera personal, ingresen a la casilla con elementos gráficos que los auxilien al emitir su sufragio. (En imagen se muestra una casilla del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**) [UnomásUno](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Hombres encapuchados robaron 131 mil 580 boletas que serían utilizadas para la elección del Poder Judicial de la Federación en municipios de las regiones Altos, Norte y Costa de Chiapas. El INE informó que robaron la paquetería electoral que sería utilizada en 16 casillas de las 2 mil 915. La Junta Local Ejecutiva denunció la sustracción de paquetería electoral en las Juntas Distritales 04 del municipio de Pichucalco, 05 de San Cristóbal de las Casas y 07 de Tonalá. . Fredy Martín Pérez [El Universal](#)

Las candidaturas han sido denunciadas, principalmente, por promoción indebida en redes sociales usando publicidad pagada, asistencia a foros o debates de forma inequitativa, y también por casos de violencia política de género. En la boleta de la elección judicial se podrán elegir nueve candidaturas para conformar el pleno de la Corte, con cinco mujeres y cuatro hombres. De acuerdo con datos de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, también se ha denunciado y han procedido medidas cautelares contra páginas administradas por terceros, por pautar publicaciones para promover la imagen de candidaturas a la Suprema Corte. [El Universal](#)

Las elecciones de hoy en Veracruz se han visto ensombrecidas por una ola de violencia, incluyendo el asesinato de dos candidatos y una serie de amenazas intimidaciones contra éstos. También se suman irregularidades en el

proceso, la manipulación de listas de votantes y la presencia de grupos armados que intentan coaccionar la población para que vote a cambio de dinero o dádivas en especie. [Excélsior](#)

México elegirá hoy por voto popular a ministros, magistrados y jueces, en los primeros comicios de su tipo en el país y en el mundo, a partir de un modelo operativo complejo para las autoridades y los ciudadanos. En total, 99 millones 793 mil 821 electores están llamados a las urnas para renovar por esta vía 881 cargos, la mitad de las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, en un proceso en el que están excluidos los partidos políticos. Además, fueron impuestas múltiples restricciones, sobre todo para la difusión de propaganda, y por primera vez los candidatos no tuvieron financiamiento público. [La Jornada](#)

Para el Magistrado del Tribunal Electoral, Felipe de la Mata, pese a las visiones de "catástrofe" de actores políticos, juzgadores afectados y expertos, la elección del Poder Judicial será "exitosa". Hace unos meses, el integrante de la Sala Superior estaba en desacuerdo con la reforma judicial, pero ahora, argumenta, tras su aprobación optó por trabajar para sacar los comicios adelante.... [Reforma](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) aclaró que no es delito si algún ciudadano lleva este domingo algún acordeón o anotación a las casillas para votar y que sólo violará ley y sería sujeto de sanción quien lo distribuya o solicite votar a favor de algún candidato a cambio de dádivas. Asimismo, los consejeros electorales afirmaron que también serán denunciados ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fisel) a quienes durante la jornada de este domingo y afuera de las casillas llama a no votar. [El Universal](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó hasta el jueves 11 mil 886 solicitudes de personas que fungirán como observadoras en la CDMX durante la elección judicial. La cifra es casi cuatro veces mayor a la registrada en la elección del 2 de junio de 2024. cuando participaron 2 mil 955 observadores. [Excélsior](#)

Si a todo esto agregamos la reforma al Poder Judicial (que atenta contra el equilibrio de Poderes) y las desaseadas elecciones de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación, que el gobierno, el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial y sus personeros han avalado cínicamente con una narrativa falsamente democrática, tenemos a estas alturas del sexenio una degradación total de la vida pública nacional. [Excélsior](#)

Hoy, 99.7 millones de posibles votantes podrán elegir a juzgadores, en medio de llamados a no votar, acordeones difundidos a favor de las candidaturas identificadas con el oficialismo, acusaciones de fraude y simulación, un recorte del 50% del presupuesto para su realización, así como cambios sustanciales en los procedimientos, casillas, boletas, campañas y financiamiento de candidaturas. Las juntas distritales del INE iniciarán mañana el cómputo de votos, que durará 10 días. [Excélsior](#)

Al cierre de la votación, el funcionariado de casilla únicamente separará las boletas por colores, contará cuántas se recibieron por cada cargo y asentará esos números en las actas, la sábana que se colocará afuera en la casilla, embalará los blocks de boletas no utilizadas, meterá todo al las cajas-paquete electoral para sellarlas y firmarlas y se enviarán la junta distrital del INE más cercana. [Excélsior](#)

El INE habilitó la aplicación Conóceles para que la ciudadanía pudiera revisar los perfiles de las candidaturas, plataforma que rompió sus récords de visitas al registrar más de 10 millones de personas que la han utilizado. También lanzó la innovadora Practica tu voto, que, por la complejidad de las boletas permite la ciudadanía Conocer y acceder a las boletas que recibirá en su casilla y simular el voto de forma digital. Además de la app Ubica tu casilla, en la cual los ciudadanos localizarán el lugar donde les corresponde sufragar. [Excélsior](#)

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, aseguró que todo está listo para la jornada electoral del 1 de junio, en la que la ciudadanía elegirá por primera vez a integrantes del Poder Judicial de la Federación. Durante la inauguración de la macro sala de prensa del Instituto, Taddei estuvo acompañada por cuatro consejeros electorales para dar inicio a los trabajos de cobertura y monitoreo del proceso, al que calificó como "histórico a nivel nacional e inédito en el mundo". [El Sol de México](#)

Hacia una cultura de la paz // ¿Votar o no votar? publica: Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, indicó la lista nominal es de aproximadamente 99.9 millones de personas, de las cuales, se estima que la participación será entre el 13% y 20%, porcentaje similar al que hubo en la revocación de mandato en el 2022. Unos días más y los candidatos podrán descansar de este proselitismo. Admiro su esfuerzo, porque tuvieron que adentrarse a un campo escabroso de competencia inédito para ocupar un cargo judicial: volantearon casa por casa, se hicieron virales en redes sociales, compartieron su vida, su trayectoria y tuvieron que aprender a ser "políticos" en tan sólo unas semanas. No fue justo, ético y mucho menos profesional este sometimiento, pero tenían que hacerlo. Hay personas que no tenían nada que estar haciendo ahí, porque no tienen carrera judicial, pero así eran las reglas. [El Sol de México](#)

La Inmaculada Percepción destaca: Este 1 de junio, México vivirá su primera elección judicial, esa clase de hazaña que empieza mal, sigue peor y remata este domingo. Lo que comenzó como una "gran reforma para democratizar la justicia" terminó convertido en un ejercicio nacional de confusión, cinismo y acordeones. Entre los miles de candidatos registrados para ocupar alguno de los 881 cargos judiciales federales, se apuntó de todo: desde académicos serios hasta exfuncionarios cuestionados, ministras acusadas de plagio y/o ignorancia y personajes con oscuros vínculos. [Excélsior](#)

Periscopio refiere: Batallas decisivas entre la cuatroté y la oposición se recrudecerán este domingo para tratar de imponer sus respectivas narrativas sobre lo que representa para la historia de México el parteaguas de la elección judicial. Por una parte, el régimen defenderá con uñas y dientes las supuestas bondades y ventajas de elegir en las urnas a ministros, magistrados y jueces, encargados de la delicada tarea de impartir justicia. Buscarán posicionar en la opinión pública la idea de que se trató de un proceso transparente, limpio y digno de ser ejemplo mundial. [El Heraldo de México](#)

Frentes Políticos publica: Claudia Sheinbaum lanzó la invitación para que el pueblo salga hoy a votar y elija jueces, magistrados y ministras. En Campeche, la gobernadora Layda Sansores insiste en que la violencia es campaña mediática de sus enemigos. Veracruz, tierra de Rocío Nahle, llega a las urnas con 58 municipios bajo riesgo electoral, entre ellos Juan Rodríguez Clara, Sayula de Alemán y Texistepec. [Excélsior](#)

Sacapuntas destaca: Llegó el día de acudir a las urnas para elegir ministros, magistrados y jueces. Son 881 cargos en disputa en este primer ejercicio para renovar el Poder Judicial de la Federación. Por tal razón, los llamados a no votar este domingo se tipifican como un delito electoral, como han recordado las presidentas del INE, Guadalupe Taddei, y del Tribunal Electoral, Mónica Soto, ambas máximas autoridades en materia de elecciones. [El Heraldo de México](#)

CONGRESO LOCAL

Con el objetivo de facilitar que las alcaldías de la Ciudad de México celebren convenios de colaboración con empresas y organizaciones del sector privado, con reglas claras y bajo principios de legalidad y transparencia en beneficio de los habitantes de la metrópoli, el integrante de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso local, Pedro Haces Lago, promueve cambios a la Ley Orgánica de Alcaldías. [La Prensa](#)

Serán sancionadas las prácticas sexuales no consensuadas y la tortura sexual e logró consolidar en el Congreso de la Ciudad de México el ampliar la tipificación de violencias de las que son víctimas las mujeres, ante las reformas y adiciones que se emprendieron a la ley a favor de ellas. Fueron concretados los cambios la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, ante el dictamen presentado por la Comisión de Igualdad de Género del recinto de Donceles y Allende, que fue avalado de manera unánime. [La Prensa](#)

Los responsables de la alcaldía Xochimilco fueron exhortados por el Congreso de la Ciudad de México a emprender un censo oficial de comerciantes afectados por las inundaciones del pasado 24 de mayo en Santiago Tulyehualco y, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), se evalúe la posibilidad de implementar programas de apoyo económico, recuperación y asistencia social en favor de los afectados. [La Prensa](#)

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, impulsa tipificar el delito de sicariato en el Código Penal local, a fin de que esta actividad ilícita se investigue como una ramificación de la delincuencia organizada. La diputada panista Olivia Garza de los Santos, al explicar la iniciativa en ese sentido que presentó con el consenso de sus compañeros de bancada, refirió que el artículo 138 del Código Penal capitalino establece una agravante para el homicidio por remuneración. [La Prensa](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Los diferentes partidos de la Ciudad de México proyectan que ya están encaminados en labores rumbo a las elecciones intermedias de 2027. Dirigentes de los partidos en la Ciudad de México ofrecieron una visión de sus partidos tras los comicios de 2024. [El Universal](#)

La Secretaría de Gobernación (Segob) la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indagarán el desalojo del Multiforo Cultural Alicia, realizado en medio de un concierto. el pasado viernes, por un reporte de sobrecupo, en el cual participaron elementos del Ejército. la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ordenó al titular de la SSC. Pablo Vazquez, investigar y sancionar los responsables del operativo. [Excélsior](#)

El gobierno de la Ciudad de México sancionó económicamente a las empresas operadoras del sistema Ecobici y logró que implementaran un programa de mantenimiento para bicicletas y cicloestaciones. El consorcio conformado por 5M2 BKT acumuló multas por más de 18 millones de pesos entre 2023, 2024 enero de 2025. En marzo de 2025, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se habían aplicado sanciones al consorcio, debido a quejas ciudadanas sobre el mal estado del servicio y la falta de mantenimiento. [Excélsior](#)

Los gobiernos federal y de la Ciudad de México se deslindaron del despliegue policiaco y militar que obligó a cancelar el concierto del cantante vasco Fermín Muguruza; a desalojar el Multiforo Cultural Alicia la noche del viernes, y señalaron que ya se inició una investigación para determinar quién solicitó el operativo e imponer las sanciones correspondientes. Mientras tanto, la alcaldía Cuauhtémoc negó haber ordenado la acción y tampoco envió a ningún inspector al recinto cultural. [La Jornada](#)

En sólo un año, los transportes eléctricos de Ciudad de México sumaron 5.5 millones de pasajeros respecto a 2024, lo que representa el mayor incremento que se ha dado en los sistemas de movilidad de la capital, incluso por arriba del Metro y Metrobús. Todo ello debido a que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que el Tren Ligero de la Ciudad de México se transformará en Tren El Ajolote, con una nueva cromática y la incorporación de 17 unidades modernas, con lo que este transporte, busca mejorar su capacidad de traslado de pasajeros entre Xochimilco y Taxqueña, así como renovar su imagen para el evento deportivo. [El Heraldo de México](#)

Bajo Reserva publica: Nos cuentan que el desalojo del Multiforo Alicia no sólo generó molestia en colectivos artísticos, sino que también se convirtió en la gota que derramó el vaso sobre el uso que las administraciones morenistas le están dando a las Fuerzas Armadas. Nos aseguran que en los altos mandos castrenses hay incomodidad porque además de las múltiples tareas que le han asignado al Ejército en los últimos años, ahora recurren a ellos hasta para intervenir en foros culturales por temas de falta de permisos de protección civil. [El Universal](#)

El Caballito publica: La noche de este viernes un importante grupo de elementos del Ejército y de la policía capitalina llegaron hasta el Multiforo Alicia para realizar un operativo, del que las autoridades se han deslindado. Por un lado, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reprobó los hechos e informó que se investiga quién solicitó la presencia de las fuerzas armadas. La jefa de Gobierno, Clara Brugada y el jefe de la policía capitalina Pablo Vázquez confirmaron que los mandos del sector en la alcaldía Cuauhtémoc fueron relevados, mientras que Vázquez marcación no tuvo que ver. Total que ningún orden de gobierno responde sobre quién y por qué ordenaron el operativo. [El Universal](#)

NACIONAL

Más de 100 personas de la comunidad LGBTIQ+ participaron en un homenaje que les rinde El Gran Diario de México, exigiendo igualdad, salud, seguridad y el derecho a ser y amar sin miedo. El resultado reveló una auténtica celebración de la diversidad a través de la expresión corporal y la palabra. La mayoría coincidió en la alegría de vivir sus identidades a plenitud y continuar la lucha por el reconocimiento de derechos consolidados en las últimas décadas. [El Universal](#)

Maestros de la sección 22 de Oaxaca, adheridos a la CNTE, han decidido permanecer en el plantón instalado en el Zócalo capitalino desde el 15 de mayo y continuar su lucha por la abrogación de la Ley del Isste. Tras más de siete horas de debate, los delegados del magisterio decidieron establecer un receso en su asamblea estatal, la cual retomarán hoy, ante la falta de acuerdos para determinar el rumbo que deberán seguir sus contingentes movilizados. [La Jornada](#)

La Sección 22 de la CNTE en Oaxaca acordó levantar su paro de labores a cambio de 800 millones de pesos para el próximo ciclo escolar. La decisión se tomó en una votación donde 5,555 maestros apoyaron el levantamiento del paro, mientras que 5,298 se opusieron. La decisión se llevará a una asamblea nacional para su aprobación final. [El Sol de México](#)